

SESIÓN ORDINARIA Nº 36/2018	ÓRGANO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	SECRETARIA/REAR 16232/2018
---------------------------------------	---	--------------------------------------

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General Acctal., se convoca sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial **el día 21 de septiembre de 2018, a las 08:30 horas**, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- NÚM. 1.- EXP. 16232/2018.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 14/09/18.
- NÚM. 2.- EXP. 16233/2018.- CORRESPONDENCIA, COMUNICACIONES Y PROTOCOLO.
- NUM 3.- EXP. 4245/2018.- PRÓRROGA CONTRATO DEL SERVICIO DE APERTURA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS MONUMENTOS Y EDIFICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE PRIEGO DE CÓRDOBA, INCLUYENDO ACCESO A LOS MONUMENTOS, CONTROL DE AFOROS, INFORMACIÓN AL VISITANTE Y ESTADÍSTICA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE 2018.
- NÚM. 4.- EXP. 16105/2018.- BASES Y CONVOCATORIA SELECCION DE OPERACIONES - ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO "PRIEGO DE CÓRDOBA 2020" - EDUSI
- NÚM. 5.- EXP. 14205/2018.- SOLICITA DEVOLUCION DE FIANZA PARA RESPONDER DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE OBRAS AUTORIZADAS EN EXP. 2015/13254.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Secretaria General Acctal. se cursará a los miembros de la Junta de Gobierno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

El Alcalde



Código seguro de verificación (CSV):

E189 CA0F 7548 4*



E189CA0F75484CC80DF7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde MARMOL SERVIAN JOSE MANUEL el 20/9/2018

Num. Resolución:

2018/0008811

Insertado el:

20-09-2018